

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD

2026, “año de Jaime Sabines Gutiérrez”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD ESTRATÉGICA Y OBTENER AUTORIZACIÓN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL RESPONSABLE Y DOMICILIO DEL RESPONSABLE

La Dirección de Control de Servicios de Seguridad Privada de la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan a través de la Secretaría de Seguridad del Pueblo, ubicada en Libramiento Sur Oriente S/N km 9, Colonia Castillo Tielmans, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, C.P. 29070

FINALIDADES PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUELLAS QUE REQUIEREN OBTENER EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR DE LOS MISMOS

Los datos personales serán utilizados para formalizar la firma de contratos de prestación de servicios de seguridad estratégica y obtener autorización para prestar servicios de seguridad privada en el Estado de Chiapas, por lo que se tiene que integrar un expediente con la información solicitada, de conformidad a la normatividad aplicable, así como procesar información en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, siendo de relevancia los siguientes datos: Acta Constitutiva de personas morales, Cédulas de Identificación Fiscal, INE, CURP, Acta de Nacimiento, comprobante de domicilio, comprobantes de pago de derechos expedidos por la Secretaría de Hacienda, pólizas de fianza, y demás documentos que señale la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Chiapas y su Reglamento, y a su vez, en lo que respecta a la no solicitud del consentimiento del titular de los datos, dicha situación encuentra su sustento en el numeral 16 de la LPDPPSOECH. Por otro lado, de acuerdo con el Artículo 17, de los Lineamientos Vigentes, en cualquier momento, el titular podrá revocar el consentimiento que ha otorgado para el tratamiento de sus datos personales sin que se le atribuyan efectos retroactivos a la revocación, a través del ejercicio de los derechos de cancelación y oposición de conformidad con lo dispuesto en la Ley Estatal y los presentes Lineamientos.

TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE EN SU CASO SE EFECTÚEN, DEBIENDO INFORMAR A QUIENES SE TRANSFIEREN LOS DATOS Y LAS FINALIDADES DE DICHAS TRANSFERENCIAS, ASÍ COMO IDENTIFICAR AQUELLAS TRANSFERENCIAS QUE REQUIERAN OBTENER EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD

2026, “año de Jaime Sabines Gutiérrez”

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos judiciales de alguna autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Cambios al aviso de privacidad. En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas y en la siguiente dirección electrónica de nuestro portal de Internet.

<https://www.ssp.chiapas.gob.mx/>

FECHA DE ELABORACIÓN: 15/05/2026. **FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:** 15/05/2026.

APEGO AL MANUAL DE IDENTIDAD EMITIDO POR EL ICOSORP

Este aviso de privacidad, se encuentra realizado en apego al Manual de Identidad emitido por el Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas.